

**ESTADOS FINANCIEROS IFRS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 31 DICIEMBRE 2009,  
01 DE ENERO 2009.**

**AGUAS MAGALLANES S.A.**



Ernst & Young Chile  
Presidente Riesco 5435, piso 4  
Las Condes  
Santiago  
Tel: 56 2 676 1000  
Fax: 56 2 676 1010  
www.eychile.cl

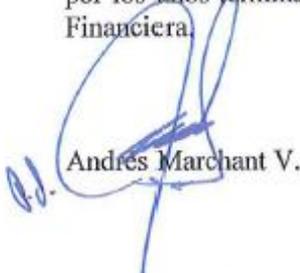
## Informe de los Auditores Independientes

Señores  
Accionistas y Directores  
Aguas Magallanes S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Aguas Magallanes S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 y de los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Aguas Magallanes S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Magallanes S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

  
Andrés Marchant V.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 31 de marzo de 2011

## INDICE

### Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados	4
Estados de Resultados por Naturaleza	6
Estados de Resultados Integrales	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Estados de cambios en Patrimonio Neto	8

### Notas a los Estados Financieros

1. Información Corporativa	10
2. Resumen de Principales Políticas Contables	11
2.1 Bases de preparación de los estados financieros	11
2.2 Nuevos pronunciamientos contables	12
2.3 Moneda de Presentación y Moneda funcional	12
2.4 Período Cubierto por los Estados Financieros	12
2.5 Información Financiera por segmentos operativos	13
2.6 Intangibles	13
2.6.1 Otros Activos intangibles	13
2.6.2 IFRIC N° 12 Concesiones	13
2.7 Deterioro de Activos No Corrientes	14
2.8 Inventarios	14
2.9 Instrumentos Financieros	14
2.9.1 Activos Financieros	14
2.9.1.1 Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros	14
2.9.1.2 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	14
2.9.1.3 Deterioro de activos financieros	15
2.9.2 Pasivos Financieros	15
2.9.2.1 Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros	15
2.9.3 Instrumentos financieros derivados y cobertura	16
2.10 Provisiones	17
2.11 Dividendo Mínimo	17
2.12 Reconocimiento de Ingresos	17
2.13 Costos de venta y gastos	17
2.14 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos	17
2.14.1 Impuesto a las Ganancias	17
2.14.2 Impuestos Diferidos	18
2.15 Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave	18
2.16 Ganancia por acción	19
2.17 Medidas de Conversión	19
3. Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera	20
3.1 Conciliación bajo PCGA chilenos con las NIIF	20
3.1.1 Conciliación de Patrimonio bajo PCGA chilenos con las NIIF	20
3.1.2 Conciliación del Resultado del Ejercicio bajo PCGA anteriores con las NIIF	20
3.1.3 Conciliación del Estado de Flujo de efectivo bajo PCGA chilenos con las NIIF	21
3.2 Principales ajustes aplicados	21
3.2.1 Corrección monetaria	21
3.2.2 Activos Intangibles	21
3.2.3 Estudios tarifarios	21
3.2.4 Deuda Financiera	21
3.2.5 Beneficios al personal	22
3.2.6 Impuestos Diferidos	22
3.2.7 Reconciliación de resultados	22
4. Efectivo y Efectivo Equivalente	22
5. Otros Activos y Pasivos Financieros	23

5.1 Clases de Instrumentos Financieros	23
6. Gestión de Riesgos	30
6.1 Riesgo de Mercado	30
6.2 Riesgo de tasas de interés	31
6.3 Sensibilidad a las tasas de interés	31
6.4 Riesgo de tipo de cambio	32
6.5 Sensibilidad al tipo de cambio	32
6.6 Deudores por Venta	33
6.7 Activos Financieros y Derivados	33
6.8 Riesgo de Liquidez	34
6.9 Administración de Capital	35
6.10 Colaterales	35
6.11 Pasivos de Cobertura	35
7. Información a revelar sobre partes relacionadas	37
7.1 Relación, condiciones de la deuda	37
7.2 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	38
7.3 Transacciones y efectos en resultados	38
7.4 Remuneraciones del personal clave de la Sociedad	38
8. Inventarios	39
9. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	39
9.1 Derecho de Explotación	39
9.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas	40
9.3 Otros Intangibles	40
10. Provisiones	41
10.1 Capital de trabajo	41
11. Provisiones por beneficios a los empleados	42
11.1 Complementos Salariales	42
11.2 Indemnización 50% renuncia de acciones	42
11.3 IAS año 30	42
11.4 Otras Indemnizaciones	43
12. Compromisos y Contingencias	43
12.1 Garantías otorgadas	43
12.2 Garantías recibidas	44
12.3 Litigios	44
12.3.1 Juicios	44
12.3.2 Sanciones	45
12.3.3 Restricciones por deudas financieras	47
12.3.4 Otras restricciones	48
13. Ingresos de Actividades Ordinarias	49
14. Ingresos y Egresos distintos de la operación	49
15. Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos	50
16. Ganancias por Acción	51
17. Información por Segmento	51
17.1 Criterios de Segmentación	51
17.2 Distribución por segmento de negocio	52
17.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario	52
18. Descripción de la Naturaleza y Destino de Reservas	53
18.1 Reservas de cobertura de Flujo de Caja	53
18.2 Cambios en resultados acumulados	53
19. Medio Ambiente	53
20. Hechos Relevantes	54
21. Hechos Posteriores	56

**AGUAS MAGALLANES S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 01 DE ENERO DE 2009**

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.045.595	1.375.319	415.997
Otros activos financieros, corriente	5	2.286.482	872.162	971.860
Otros activos no financieros, corriente		24.442	22.766	6.659
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5	1.564.637	1.437.325	1.669.126
Inventarios	8	43.188	47.005	52.940
Activos por impuestos corrientes		1.074.869	-	92.330
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>6.039.213</b>	<b>3.754.577</b>	<b>3.208.912</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Otros activos financieros no corrientes	5	1.274.536	1.273.875	1.056.534
Otros activos no financieros no corrientes		306.929	324.852	377.151
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	7	1.978.298	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	18.804.956	19.108.074	19.680.792
Activos por impuestos diferidos	15	1.740.492	1.406.014	1.433.038
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>24.105.211</b>	<b>22.112.815</b>	<b>22.547.515</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>30.144.424</b>	<b>25.867.392</b>	<b>25.756.427</b>

**AGUAS MAGALLANES S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 01 DE ENERO DE 2009**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Otros pasivos financieros corrientes	5	289.253	125.999	46.590
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5	874.640	400.313	421.514
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	7	148.087	113.806	69.873
Pasivos por impuestos corrientes		801.641	1.032.534	193.511
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	11	139.477	131.870	213.430
Otros pasivos no financieros corrientes	5	3.031	5.210	6.619
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>2.256.129</b>	<b>1.809.732</b>	<b>951.537</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Otros pasivos financieros no corrientes	5	4.035.300	3.995.301	3.845.359
Otras cuentas por pagar no corrientes	5	1.534.176	1.570.796	1.606.948
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	7	-	543.780	1.443.014
Otras provisiones a largo plazo	10	903.378	848.223	796.435
Pasivo por impuestos diferidos	15	3.389.639	3.236.260	3.358.790
Provisión por beneficios a los empleados, no corriente	11	110.674	100.065	88.230
Otros pasivos no financieros no corrientes		1.349.025	428.454	466.178
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>11.322.192</b>	<b>10.722.879</b>	<b>11.604.954</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital emitido		13.083.042	13.083.042	13.083.042
Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)		3.448.797	204.275	116.894
Otras reservas		34.264	47.464	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>16.566.103</b>	<b>13.334.781</b>	<b>13.199.936</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>30.144.424</b>	<b>25.867.392</b>	<b>25.756.427</b>

**AGUAS MAGALLANES S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADO POR NATURALEZA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	13	10.129.966	10.202.263
Otros ingresos, por naturaleza	14	83.303	135.379
Materias primas y consumibles utilizados		(605.442)	(547.134)
Gastos por beneficios a los empleados		(1.404.009)	(1.325.435)
Gasto por depreciación y amortización		(976.112)	(984.177)
Otros gastos, por naturaleza	14	(1.856.805)	(1.686.416)
Otras ganancias (pérdidas)		(6.834)	(785)
Ingresos financieros	14	639.651	571.831
Costos financieros	14	(1.157.889)	(913.692)
Resultado por unidades de reajuste		309.158	117.012
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>		<b>5.154.987</b>	<b>5.568.846</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(682.103)	(885.508)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		4.472.884	4.683.338
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>4.472.884</b>	<b>4.683.338</b>
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	16	4.472.884	4.683.338
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>4.472.884</b>	<b>4.683.338</b>
<b>Ganancias por acción</b>			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	16	4,2644	4,4650
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas			
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>4,2644</b>	<b>4,4650</b>

Estado del resultado integral	Número Nota	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Ganancia (pérdida)		4.472.884	4.683.338
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		(13.200)	47.464
Resultado Integral		4.459.684	4.730.802
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.459.684	4.730.802
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>4.459.684</b>	<b>4.730.802</b>

**AGUAS MAGALLANES S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		11.877.143	12.206.271
Otros cobros por actividades de operación		73.553	28.997
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.768.290)	(3.036.094)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.223.413)	(1.216.579)
Intereses recibidos		38.675	56.198
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(2.198.236)	(1.442.699)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.700.122)	(79.733)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>4.099.310</b>	<b>6.516.361</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compra de activos intangibles		(665.547)	(351.823)
Intereses recibidos		2.270	400
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(663.277)</b>	<b>(351.423)</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Pago Prestamos documentados EERR.		(4.179.004)	(4.479.983)
Préstamos a entidades relacionadas		1.674.000	3.522.000
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		230.271	412.862
Pagos de préstamos		(248.570)	(64.538)
Dividendos pagados		(1.228.362)	(4.595.957)
Intereses pagados		(14.092)	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(3.765.757)</b>	<b>(5.205.616)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(329.724)</b>	<b>959.322</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.375.319	415.997
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>4</b>	<b>1.045.595</b>	<b>1.375.319</b>

**AGUAS MAGALLANES S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Nota	Capital en acciones	Otras reservas	Reserva de cobertura de flujo de caja	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Cambios en patrimonio neto total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2010		13.083.042	-	47.464	204.275	13.334.781	0	13.334.781
Saldo inicial reexpresado		13.083.042	-	47.464	204.275	13.334.781	-	13.334.781
Resultado de ingresos y gastos integrales		-	-	-	4.472.884	4.472.884	-	4.472.884
Dividendos en Efectivo declarados		-	-	-	(1.228.362)	(1.228.362)	-	(1.228.362)
Otros resultados integrales		-	-	(13.200)	-	(13.200)	-	(13.200)
Otros incrementos decrementos en patrimonio		-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio		-	-	(13.200)	3.244.522	3.231.322	-	3.231.322
Saldo Final al 31-12-2010		13.083.042	-	34.264	3.448.797	16.566.103	-	16.566.103

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Nota	Capital en acciones	Otras reservas	Reserva de cobertura de flujo de caja	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Cambios en patrimonio neto total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2009		13.083.042	-	-	116.894	13.199.936	-	13.199.936
Saldo inicial reexpresado		13.083.042	-	-	116.894	13.199.936	-	13.199.936
Resultado de ingresos y gastos integrales		-	-	-	4.683.338	4.683.338	-	4.683.338
Dividendos en Efectivo declarados		-	-	-	(4.595.957)	(4.595.957)	-	(4.595.957)
Otros resultados integrales		-	-	47.464	-	47.464	-	47.464
Otros incrementos decrementos en patrimonio (Nota 20.2)		-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio		-	-	47.464	87.381	134.845	-	134.845
Saldo Final al 31-12-2009		13.083.042	-	47.464	204.275	13.334.781	-	13.334.781

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AGUAS MAGALLANES S.A.**

## Notas a los Estados financieros

### 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Aguas Magallanes S.A. es una Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 21 de junio de 2004, otorgada en notaría de Santiago de Don Eduardo Avello Concha. El objeto social es el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.) en la XII Región, y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades. La sociedad tiene su domicilio legal en calle Manuel Señoret 936, Punta Arenas, Chile.

#### Inscripción en el Registro de Valores:

La Sociedad fue inscrita el 6 de agosto de 2004 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 839, y está, en consecuencia, sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia.

Según lo dispuesto en el artículo segundo transitorio de la ley N° 20.382 de octubre de 2009, sobre "Gobiernos Corporativos de las Empresas" que entre otras materias, señala que la inscripción de aquellas entidades que no sean emisores de valores de oferta pública quedará cancelada del Registro de Valores a partir de 1 de enero de 2010, pasando a formar parte y quedando inscritas, por el solo ministerio de la ley, en el nuevo Registro Especial. El número de inscripción de la sociedad es el 100.

La empresa tiene emitidas 1.048.895 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

AL 31 de diciembre de 2010, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.030.156-6	1.048.894	99,99990%	Controlador
Inversiones AYS Cuatro Ltda.	76.038.655-3	1	0,000010%	Minoritario

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la Sociedad con más del 99,99% de las acciones de Aguas Magallanes S.A. está conformada por los siguientes socios: Inversiones AYS TRES S.A. e Inversiones AYS Cuatro Ltda.

El controlador final de la Sociedad es Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ).

Al 31 de diciembre 2010, la Sociedad cuenta con 97 empleados distribuidos en 2 ejecutivos, 6 supervisores y 89 trabajadores

## **2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros de Aguas Magallanes S.A. al 31 de diciembre de 2010 han sido preparados explícita y sin reserva de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2010.

En la preparación de los presentes Estados Financieros bajo NIIF la administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura al 01 de enero de 2009, la Sociedad ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1. Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera., tal como se describe en Nota 3.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo, y ciertos activos y pasivos financieros a costo amortizado usando el método de tasa efectiva. (Nota número 5)

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables para asegurar la uniformidad con las políticas utilizadas en la sociedad, los estados financieros de Aguas Magallanes S.A. son preparadas a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de la Sociedad, ha autorizado estos estados financieros individuales en sesión celebrada el 31 de marzo de 2011.

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad del directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF (IFRS) y que representan la adopción general, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

De acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha preparado estados financieros y revelaciones completos de acuerdo a IFRS. A la fecha de los presentes estados financieros.

## 2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

### a) Nuevas IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS:

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
<b>IFRS 9</b> Instrumentos financieros	1 de Enero 2013
<b>IFRIC 19</b> Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de Enero 2011

La compañía no visualiza efectos significativos de la aplicación de estas normas en los estados financieros de Aguas Magallanes S.A.

### b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes:

Normativa	Fecha de aplicación obligatoria para el Grupo
IFRS 1 Adopción por primera vez	1 de Enero 2011
IFRS 3 Combinaciones de negocios	1 de Enero 2011
IFRS 7 Instrumentos financieros: revelaciones	1 de Enero 2011
IAS 1 Presentación estados financieros	1 de Enero 2011
IAS 24 Revisada Partes vinculadas	1 de Enero 2011
IAS 27 Estados financieros consolidados y separados	1 de Enero 2011
IAS 32 Instrumentos financieros: presentación	1 de Enero 2011
IAS 34 Información financiera intermedia	1 de Enero 2011
IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes	1 de Enero 2011
IFRIC 14 Prepago de requisitos mínimos de financiación	1 de Enero 2011

La compañía no visualiza efectos significativos de la aplicación de estas normas en los estados financieros de Aguas Magallanes S.A.

## 2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos Chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Aguas Magallanes S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

## 2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 1° de enero de 2009 (fecha de transición a las NIIF), al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010 y el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

## **2.5. Información financiera por segmentos operativos**

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente se miden por zonas geográficas y los ingresos se analizan por operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región.

## **2.6. Activos Intangibles**

### **2.6.1. Activos intangibles**

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación.

b) Además, se presentan bajo este concepto los paquetes computacionales adquiridos por la Sociedad, los cuales se amortizan en un periodo de cuatro años. Y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años.

### **2.6.2. IFRIC N° 12 Concesiones**

La Sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en IFRIC N° 12 (interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera). Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador reciba un derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor.

También establece la mencionada Norma que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medida al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econsa Chile S.A. Este se mide como activo financiero.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de este. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

## **2.7. Deterioro de Activos No Corrientes**

A cada fecha de reporte la Sociedad evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil definida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

## **2.8. Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

## **2.9. Instrumentos Financieros**

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

### **2.9.1. Activos Financieros**

#### **2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por las inversiones disponibles para la venta cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de los impuestos diferidos que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

#### **2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **2.9.1.3. Deterioro de activos financieros**

La Sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad, adicionalmente, se incorpora una provisión de ingresos correspondiente al servicio suministrado no facturado a la fecha de cierre de cada periodo. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación cercana al 100%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

### **2.9.2. Pasivos Financieros**

#### **2.9.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros**

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente

medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

### **2.9.3. Instrumentos financieros derivados y cobertura**

La Sociedad mantiene contratos de Cross Currency Swap, que de acuerdo a lo señalado la NIC N°39 clasifica como contrato de cobertura de flujos de caja. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma.

El valor justo de contratos forward de moneda es calculado en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento. El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

Después del reconocimiento inicial de los pasivos financieros, una entidad valorará todos sus pasivos financieros al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, con la excepción de:

- a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados: Tales pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se valorarán al valor razonable, con la excepción de los instrumentos derivados que, siendo pasivos financieros, estén vinculados y deban ser liquidados mediante la entrega de un instrumento de patrimonio no cotizado cuyo valor razonable no pueda ser valorado con fiabilidad, razón por la cual se valorarán al coste.
- b) Los pasivos financieros que surjan por una cesión de activos financieros que no cumpla con los requisitos para la baja en cuentas o cuando se contabilice utilizando el enfoque de la implicación continuada. Los párrafos 29 y 31 de la NIC 39 se aplicarán a la valoración de dichos pasivos financieros.

La pérdida o ganancia surgida de la variación razonable de un activo financiero o pasivo financiero, que no forme parte de una operación de cobertura, se reconocerá de la siguiente forma:

- a) La pérdida o ganancia de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- b) La pérdida o ganancia en un activo disponible para la venta, se reconocerá directamente en el patrimonio neto, a través del estado de cambios en el patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y de las pérdidas o ganancias por tipo de cambio.

La Sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En

caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados.

## **2.10. Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

## **2.11. Dividendo Mínimo**

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del periodo se repartieron dividendos provisorios por M\$ 1.228.362 (M\$ 4.595.957 en 2009)

La sociedad no presenta en los resultados del período ajustes “no realizados” que deban excluirse de los resultados del ejercicio producto de cambios a valor justo de los activos y pasivos, salvo, un cambio en la calificación de los swap desde cobertura (actual) a especulativo en cuyo caso correspondería ajustar los resultados hasta la liquidación definitiva de los contratos.

Los resultados de los ajustes de primera aplicación de la sociedad que reparta dividendos, se excluirán del saldo del rubro “Resultados Retenidos” del Patrimonio, para efectos de determinar la pérdida acumulada deducible de la utilidad líquida a distribuir. En este caso, se mantendrá dicha cuenta indefinidamente sin afectación específica, ignorándose para los efectos de distribución de resultados de cada ejercicio.

## **2.12. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos ordinarios están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

## **2.13. Costos de venta y gastos**

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

## **2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**

### **2.14.1. Impuesto a las Ganancias**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que son promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

### **2.14.2. Impuestos Diferidos**

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporales a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto:

Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

### **2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave**

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

#### **Vida útil y valores residuales de Intangibles**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

#### **Impuestos Diferidos**

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

## Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

## Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

### 2.16. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el período.

### 2.17. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresadas en otras unidades de conversión se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
	\$	\$	\$
Unidad de Fomento	21.455,55	20.942,88	21.452,57
Unidad Tributaria Mensual	37.605	36.863	37.652

### 3. PRIMERA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La fecha de transición de la sociedad es el 1 de enero de 2009 y la fecha de adopción de las NIIF es el 1 de enero de 2010.

La preparación de los estados financieros de Aguas Magallanes S.A bajo NIIF implicó modificaciones en la presentación y valorización de ciertas partidas bajo las normas aplicadas con anterioridad a la transición, dado que ciertos principios y revelaciones requeridos por NIIF son sustancialmente diferentes a los principios contables aplicados anteriormente.

#### 3.1 Conciliación bajo PCGA chilenos con las NIIF

A continuación se presentan las conciliaciones de patrimonio, resultados y flujo de efectivo, desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero de 2009 y 31 de Diciembre de 2009.

##### 3.1.1 Conciliación de Patrimonio bajo PCGA chilenos con las NIIF

	31-12-2009	01-01-2009
	M\$	M\$
<b>Saldos bajo normas contables chilenas (PCGA)</b>	<b>17.199.316</b>	<b>17.764.550</b>
Corrección monetaria patrimonio	394.666	-
IAS actuariales	429.096	429.096
IFRIC 12 (Activo Fijo)	(547.256)	(547.256)
Provisión capital de trabajo	(435.526)	(435.526)
Tasa efectiva	35.906	35.906
Castigo estudios tarifarios	(121.332)	(121.332)
Impuestos diferidos	934.921	934.921
Instrumentos de cobertura	47.462	-
Intangibles	(3.253.475)	(3.253.475)
Pagos Econssa	(1.606.948)	(1.606.948)
Reconciliación resultados	257.951	-
<b>Saldos bajo normas internacionales de información financieras (NIIF)</b>	<b>13.334.781</b>	<b>13.199.936</b>

La Sociedad no presenta cambios por adopción de Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero 2009.

##### 3.1.2 Conciliación del Resultado del Ejercicio bajo PCGA anteriores con las NIIF

	31-12-2009
	M \$
<b>Saldos bajo normas contables chilenas (PCGA)</b>	<b>4.425.387</b>
Corrección monetaria Patrimonio	161.367
Amortización PCGA	674.674
Depreciación PCGA	293.497
Depreciación IFRIC 12	(377.298)
Amortización concesión IFRIC 12 a fair value	(539.297)
IAS actuariales	(8.065)
Capital de trabajo	(26.524)
Tasa efectiva créditos sindicados	74.187
Tasa efectiva	(17.922)
Instrumentos derivados	19.754
Impuestos diferidos	94.547
Impuestos diferidos	(127.119)
Pagos ECONSSA	36.150
<b>Subtotal</b>	<b>257.951</b>
<b>Saldos bajo normas internacionales de información financieras (NIIF)</b>	<b>4.683.338</b>

### 3.1.3 Conciliación del Estado de Flujo de efectivo bajo PCGA chilenos con las NIIF

	PCGA	NIIF	Ajustes de conversión
Conciliación Estado de flujo de efectivo al 31-12-2009	M\$	M\$	M\$
Flujo de efectivo neto de Actividades de Operación	6.707.725	6.516.361	(191.364)
Flujo de efectivo neto de Actividades de Inversión	(367.206)	(351.423)	15.783
Flujo de efectivo neto de Actividades de Financiamiento	(5.356.469)	(5.205.616)	150.853
Incremento ( Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	984.050	959.322	(24.728)
Efecto de la inflación Sobre el Efectivo y el Efectivo Equivalente	56.647	-	56.647
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	927.403	959.322	31.919
Efectivo y Equivalentes al Efectivo. Estado de Flujo de Efectivo	447.916	415.997	(31.919)
Saldos bajo Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF)	1.375.319	1.375.319	-

## 3.2 Principales ajustes aplicados.

### 3.2.1 Corrección monetaria

Se elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a PCGA en Chile, pues bajo NIIF los ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile no califica como un país hiperinflacionario, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".

### 3.2.2 Activos Intangibles

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura, fue reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato.

Bajo PCGA anteriores la inversión en infraestructura era considerada como activo fijo y el valor que excedía del periodo de concesión, como valor residual de los mismos.

### 3.2.3 Estudios tarifarios

Corresponden a gastos activados por asesorías incurridas en el proceso de fijación de tarifas que se realiza cada 5 años. Luego de un análisis de la norma IFRS, se concluyó que los gastos activados por este concepto, deben ser reconocidos como gasto en la oportunidad que éstos se desembolsan, procediendo a ajustar su saldo contra Otras Reservas dentro del Patrimonio.

Bajo PCGA anteriores, la sociedad activaba los costos asociados a estudios tarifarios y se amortizaban durante el periodo de vigencia del proceso tarifario (5 años).

### 3.2.4 Deuda Financiera

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Bajo PCGA anteriores, la Sociedad no medía los préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva.

### 3.2.5 Beneficios al personal.

La sociedad ha reconocido indemnizaciones pactadas en contratos colectivos y obligaciones de los contratos de explotación de los servicios sanitarios en base actuarial.

Bajo PCGA anteriores, sólo se había registrado indemnizaciones por obligaciones mantenidas en los contratos de explotación de los servicios sanitarios, descontados a valor presente.

### 3.2.6 Impuestos Diferidos

La Sociedad ha reconocido impuestos diferidos por todos los ajustes generados por cambios en adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad, de acuerdo a lo señalado por NIC 12.

### 3.2.7 Reconciliación de Resultados.

Corresponde a los ajustes IFRS reconocidos en el ejercicio comparativo año 2009, descritos en la nota 3.1.2.

## 4. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
	M\$	M\$	M\$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalentes al efectivo	58.949	114.558	50.356
Saldos en bancos (a)	19.821	23.559	26.003
Depósitos a plazo (b)	-	500.080	239.585
Operaciones de compra con compromiso de retroventa ( b )	966.825	737.122	100.053
Total	1.045.595	1.375.319	415.997

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera Aguas Magallanes son los siguientes:

BBVA  
Banco de Crédito e Inversiones  
Banco de Chile  
Corpbanca  
Banco Estado  
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

b) Inversiones en depósitos a plazo y en operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos): Se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte.

## 5. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

### 5.1 Clases de Instrumentos Financieros

Clase de Instrumentos Financieros	Moneda o Unidad de Reajuste	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
<b>a) Deudores Comerciales</b>		<b>5.125.656</b>	<b>3.583.362</b>	<b>3.697.521</b>
Otros activos financieros corriente (fondos mutuos)	\$ No Reajustables	2.286.482	872.162	971.860
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	\$ No Reajustables	1.564.637	1.437.325	1.669.126
Otros activos financieros no corriente	\$ No Reajustables	72.580	134.770	45.045
Otros activos financieros no corriente	Unidad de Fomento	1.201.956	1.139.105	1.011.489
<b>b) Préstamos</b>		<b>4.324.553</b>	<b>4.121.300</b>	<b>3.891.949</b>
Otros pasivos financieros corrientes	\$ No Reajustables	289.253	125.999	46.590
Otros pasivos financieros no corrientes	\$ No Reajustables	2.508.123	2.780.417	3.050.555
Otros pasivos financieros no corrientes	Unidad de Fomento	1.527.177	1.214.884	794.804
<b>c) Acreedores Comerciales</b>		<b>2.408.816</b>	<b>1.971.109</b>	<b>2.028.462</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No Reajustables	874.640	400.313	421.514
Pasivo no Corriente	\$ No Reajustables	1.534.176	1.570.796	1.606.948
<b>d) Otros Pasivos</b>		<b>3.031</b>	<b>5.210</b>	<b>6.619</b>
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ No Reajustables	3.031	5.210	6.619

#### a) Activos Financieros

Deudores Comerciales	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
<b>Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente</b>	<b>1.564.637</b>	<b>1.437.325</b>	<b>1.669.126</b>
Deudores comerciales	1.188.013	1.101.840	1.250.464
Provisión de venta	627.255	594.792	624.534
Provisión incobrables	(307.996)	(307.309)	(274.710)
Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados	57.365	48.002	68.838
<b>Otros activos financieros no corriente</b>	<b>1.274.536</b>	<b>1.273.875</b>	<b>1.056.534</b>
Deudores convenios largo plazo	4.167	67.552	45.045
Préstamos sindicato	18.884	67.218	-
Instrumentos de cobertura	49.529	-	-
Cuentas por cobrar valor residual infraestructura	1.201.956	1.139.105	1.011.489

#### Cuadro movimiento provisión incobrables

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2010	307.309
Incremento de provisión	21.479
Provisión utilizada	(20.792)
Cambios en provisión	687
Saldo final al 31.12.2010	307.996

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2009	274.710
Incremento de provisión	32.599
Provisión utilizada	-
Cambios en provisión	32.599
Saldo final al 31.12.2009	307.309

Dentro del rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente y Otros activos financieros no corrientes, se presenta deudores comerciales netos de provisión incobrables y la provisión de ingresos por servicios prestados y no facturados al cierre del periodo, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

En nota 6.6 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

De acuerdo a IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura es expresada en unidades de fomento (UF) y fue reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 3,04%

## b) Pasivos Financieros

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye el capital de los préstamos bancarios, obligaciones por bonos, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Obligaciones	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
<b>Otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>289.253</b>	<b>125.999</b>	<b>46.590</b>
Préstamos bancarios	289.253	125.999	46.590
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>4.035.300</b>	<b>3.995.301</b>	<b>3.845.359</b>
Préstamos bancarios	2.508.123	2.780.417	3.050.555
Aportes financieros reembolsables	1.527.177	1.214.884	794.804

### b.1) Préstamos Bancarios

Con fecha 19 de febrero de 2009, Aguas Magallanes S.A. suscribió un contrato de crédito con los Bancos de Crédito e Inversiones, Santander Chile, Corpbanca y BICE, sustituyendo el contrato suscrito el 22 de agosto de 2006 con los bancos Corpbanca y Banco de Crédito e Inversiones.

Se acordó red denominar los préstamos de unidades de fomento a pesos distribuyendo según tramo a cada uno de los bancos del nuevo contrato, alcanzando un monto total de M\$3.004.441

De acuerdo a las nuevas condiciones pactadas, la tasa corresponde a TAB 180 días más un Spread de 1,5, esta tasa será determinada en la fecha de fijación de cada periodo de intereses, los cuales serán los 5 de enero y 5 de julio de cada año hasta su vencimiento.

Los intereses devengados a tasa nominal de estos créditos alcanzan la suma de M\$ 108.152 para el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010 (M\$ 118.981 para ejercicio 2009).

**b.2) Aportes financieros reembolsables (AFR)**

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

**Saldos de los préstamos con bancos al 31 de diciembre 2010.**

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente			
CORPBANCA	97.023.000-9	Chile	CLP	10.740	21.806	32.546	282.208	-	-	282.208	SEMESTRAL	2,48%	312.699
BANCO CREDITO E INV.	97.006.000-6	Chile	CLP	47.727	96.899	144.626	1.254.061	-	-	1.254.061	SEMESTRAL	2,48%	1.389.955
BANCO SANTANDER	97.036.000-k	Chile	CLP	10.832	21.991	32.823	284.607	-	-	284.607	SEMESTRAL	2,48%	315.356
BANCO BICE	97.080.000-k	Chile	CLP	26.155	53.103	79.258	687.247	-	-	687.247	SEMESTRAL	2,48%	761.498
<b>TOTALES</b>				<b>95.454</b>	<b>193.799</b>	<b>289.253</b>	<b>2.508.123</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.508.123</b>			<b>2.779.508</b>

**Saldos de los préstamos con bancos al 31 de diciembre 2009.**

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente			
CORPBANCA	97.023.000-9	Chile	CLP	4.678	9.499	14.177	312.846	-	-	312.846	SEMESTRAL	2,48%	335.371
BANCO CREDITO E INV.	97.006.000-6	Chile	CLP	20.790	42.209	62.999	1.390.208	-	-	1.390.208	SEMESTRAL	2,48%	1.490.303
BANCO SANTANDER	97.036.000-k	Chile	CLP	4.718	9.579	14.297	315.505	-	-	315.505	SEMESTRAL	2,48%	338.220
BANCO BICE	97.080.000-k	Chile	CLP	11.394	23.132	34.526	761.858	-	-	761.858	SEMESTRAL	2,48%	816.709
<b>TOTALES</b>				<b>41.580</b>	<b>84.419</b>	<b>125.999</b>	<b>2.780.417</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.780.417</b>			<b>2.980.603</b>

**Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).**

Empresas	Nº de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal 31-12-2010 UF	Valor Contable			Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
			31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009		
			M\$	M\$	M\$		
Acreeedores varios	AFR	65.463,76	1.527.177	1.214.884	794.804	Chile	No
Tasa nominal promedio			3,79%	4,01%	3,79%		
Tasa efectiva promedio			3,79%	4,01%	3,79%		
<b>Totales</b>			<b>1.527.177</b>	<b>1.214.884</b>	<b>794.804</b>		

**c) Acreedores Comerciales**

Acreedores Comerciales	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
<b>Otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>874.640</b>	<b>400.313</b>	<b>421.514</b>
Proveedores	382.766	253.535	280.886
Proveedores energía eléctrica	16.534	16.238	14.468
Otras cuentas por pagar	475.340	130.540	126.160
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>1.534.176</b>	<b>1.570.796</b>	<b>1.606.948</b>
Provisión pago ECONSSA Chile	1.534.176	1.570.796	1.606.948

Los otros pasivos financieros corrientes, corresponden a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el grupo (ver nota 9), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa es de 3,04%.

**d) Otros pasivos no financieros corrientes**

Dentro del rubro otros pasivos no financieros corrientes, ingresos pagados por anticipado, cuentas por pagar a bienestar y otros pasivos menores.

Otros Pasivos	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
<b>Otros pasivos no financieros corrientes</b>	<b>3.031</b>	<b>5.210</b>	<b>6.619</b>
Cuentas por pagar bienestar	3.031	3.033	5.017
Otros pasivos	-	2.177	1.602

- d) El valor contable de los activos y pasivos financieros de la Compañía se aproxima a su valor justo, excepto por ciertas obligaciones financieras de largo plazo. El valor de mercado de los instrumentos se determina utilizando flujos futuros descontados a tasas de mercado vigentes al cierre de los estados financieros. El valor justo y el valor libro de las obligaciones financieras de largo plazo son:

Nivel 2: Precios cotizados para instrumentos similares

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL ACTIVO Y PASIVO FINANCIERO	CLASIFICACIÓN EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERO	CATEGORIA Y VALORIZACIÓN DEL ACTIVO O PASIVO FINANCIERO	CORRIENTE			NO CORRIENTE			VALOR JUSTO			
			31-Dic-10 M\$	31-Dic-09 M\$	01-Ene-09 M\$	31-Dic-10 M\$	31-Dic-09 M\$	01-Ene-09 M\$	Nivel de Valores justos	31-Dic-10 M\$	31-Dic-09 M\$	01-Ene-09 M\$
Préstamos Bancarios	Otros pasivos financieros	Pasivo financiero al costo amortizable	289.253	125.999	46.590	2.508.123	2.780.417	3.050.555	-	2.822.656	-	-
Aportes Financieros Reembolsables	Otros pasivos financieros	Pasivo financiero al costo amortizable	-	-	-	1.527.177	1.214.884	794.804	-	1.041.387	-	-

## 6. GESTION DE RIESGOS

La estrategia de gestión de riesgos financieros de Aguas Magallanes S.A. está orientada a resguardar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía en relación a todos aquellos componentes de incertidumbre financiera o eventos de riesgos relevantes.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas Magallanes S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial.

Las principales posiciones de largo plazo de Aguas Magallanes S.A. son pasivos financieros (sin considerar los productos derivados), que se componen de préstamos bancarios y aportes financieros reembolsables. El objetivo principal de estas obligaciones es financiar los proyectos internos y dar soporte financiero al funcionamiento permanente de Aguas Magallanes S.A.. Adicionalmente Aguas Magallanes S.A. mantiene depósitos a plazo, inversiones en pactos, inversiones en fondos mutuos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, que provienen directamente de la operación y ha contratado productos derivados para cubrir el riesgo de tasas de interés e inflación de sus pasivos financieros a tasa variable e ingresos indexado al IPC respectivamente..

Aguas Magallanes S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas Magallanes S.A., el riesgo está limitado deudores de corto plazo ya que en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

Respecto a los productos derivados utilizados para la administración del riesgo son llevadas a cabo por la gerencia de finanzas que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política del grupo no permite el trading con productos derivados.

Finalmente, El directorio revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos de mercado. A continuación se resume la gestión de riesgo de mercado.

### 6.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados.

En las siguientes secciones se presentan análisis de sensibilidad de riesgo de mercado para las posiciones al 31 de Diciembre de 2010.

En el análisis de sensibilidad no se incluyó el impacto por los movimientos de las tasas de interés en las indemnizaciones por años de servicios, planes de pensiones y otras obligaciones similares de largo plazo. También excluye el impacto en los activos y pasivos no financieros.

Para la construcción del análisis de sensibilidad se utilizaron los siguientes supuestos:

La sensibilidad de los estados financieros, se definió como los efectos producidos por los cambios razonablemente posibles asumidos. Para ello el análisis se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de Diciembre de 2010, incluyendo los efectos de contabilidad de cobertura.

Se consideró los efectos en patrimonio, de los instrumentos derivados clasificados y designados como instrumentos de cobertura contables, utilizando el método de flujos de caja, de deudas a tasa variable. No se consideró el efecto en patrimonio de activos disponibles para la venta.

## 6.2 Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés, es el riesgo generado por cambios en el valor justo de los flujos de caja en los instrumentos financieros del balance, debido a los cambios de las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por la deuda a largo plazo en pesos y en UF.

El grupo administra el riesgo de tasas de interés a través de coberturas con cross currency swaps (CCSS), con los que el grupo acepta intercambiar, en forma periódica, un monto generado por las diferencias entre una tasa flotante en pesos y la tasa fija en UF, calculadas sobre notacionales acordados. Con esta estrategia, Aguas Magallanes S.A. cambió de manera sintética el 70% de la deuda financiera bancaria, que corresponde a pasivos de tasa variable a fija en UF. Por otro lado, la compañía posee ingresos indexados a la variación del IPC que compensan los cambios de la UF.

## 6.3 Sensibilidad a las tasas de interés

En la siguiente tabla se presenta la sensibilidad del resultado, ante un cambio razonablemente posible de las tasas de referencia (en forma neta) para los activos y pasivos financieros, incluyendo el efecto de las coberturas contables. Considerando las otras variables constantes, los efectos en el resultado antes de impuestos son los siguientes:

	Ascenso/Descenso en puntos bases	Efecto en ganancias antes de impuestos (M\$)
<b>Dic-10</b>		
Peso/ UF	45	4.303
Peso/ UF	-45	-4.384

Como se puede observar, la sensibilidad ante los movimientos de tasas de interés se ven fuertemente influenciada por el uso de swaps de tasas de interés y moneda, que transforman la tasa flotante en pesos a tasa fija en UF.

Los movimientos razonablemente posibles según lo definido en la IFRS 7 (presentados en puntos base, en la tabla anterior) utilizados para el análisis de sensibilidad, se determinaron en base a los niveles actuales del mercado y la menor volatilidad de las tasas de interés respecto a los años anteriores.

Los movimientos razonablemente posibles, fueron aplicados como movimientos paralelos de las curvas de tasas de interés. Este tipo de análisis es ampliamente utilizado para la gestión de balance por tasas de interés.

Es importante mencionar, que no se consideró en el análisis los cambios de pendientes de curvas de tasas de interés, ya que, se encuentra cubierto con cross currency swaps de tasas de interés en un porcentaje importante. Adicionalmente sólo se utilizó para este análisis de sensibilidad movimientos en las curvas base de mercado y no se utilizaron spreads de crédito ni liquidez.

Finalmente, no se realizaron análisis de sensibilidad para otros riesgos de tasas de interés, ya que su exposición es inmaterial.

#### **6.4 Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base e esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, el grupo no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

#### **6.5 Sensibilidad al tipo de cambio**

La compañía no posee sensibilidades de importancia al tipo de cambio debido a que la gran mayoría de sus activos y pasivos están expresados en pesos chilenos.

- **Riesgo del precio de commodity**

La compañía no posee sensibilidades de importancia al precio de commodities debido a que la gran mayoría de sus activos y pasivos están expresados en pesos chilenos y no están expuestos a variaciones de precio por commodities.

- **Riesgo de precio de acciones**

Al 31 de diciembre de 2010 Aguas Magallanes S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

## **Riesgo de crédito**

### **6.6 Deudores por venta**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas Nuevas y sus filiales establecen relaciones comerciales.

Al 31 de diciembre de 2010, el porcentaje de recaudación ascendió a un 99%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	1.872.633	1.744.633	1.943.836
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(307.996)	(307.308)	(274.710)
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>1.564.637</b>	<b>1.437.325</b>	<b>1.669.126</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, no corriente	1.274.536	1.273.875	1.056.534
<b>Totales</b>	<b>2.839.173</b>	<b>2.711.200</b>	<b>2.725.660</b>

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
	M\$	M\$	M\$
<b>Deudores por venta</b>			
Con vencimiento menor a tres meses	826.734	(3.194.089)	1.522.400
Con vencimiento entre tres y seis meses	39.397	272.487	57.207
Con vencimiento entre seis y doce meses	35.196	513.627	29.502
Con vencimiento mayor a doce meses	241.948	3.532.383	45.045
<b>Total deudores por venta</b>	<b>1.143.275</b>	<b>1.124.408</b>	<b>1.654.154</b>
<b>Otras cuentas por cobrar neto</b>			
Con vencimiento menor a doce meses	421.362	312.917	14.972
Con vencimiento mayor a doce meses (*)	1.274.536	1.273.875	1.056.534
<b>Total otras cuentas por cobrar neto</b>	<b>1.695.898</b>	<b>1.586.792</b>	<b>1.071.506</b>
<b>Totales</b>	<b>2.839.173</b>	<b>2.711.200</b>	<b>2.725.660</b>

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

Tipo de deuda	Porcentaje de incobrabilidad
Vencida 180-270 días	50%
Vencida 271-365 días	75%
Vencida más de 365 días	100%
Congeladas	100%

### **6.7 Activos Financieros y Derivados**

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el grupo, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política del grupo.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la

aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

La máxima exposición del grupo al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de Diciembre de 2010 asciende a M\$3.381.604 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability).

## 6.8 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. El grupo evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar (Deudores comerciales), debido a las característica del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La porción de largo plazo de la cuentas por cobrar (Otros activos financieros no corrientes) equivalen a M\$1.206.123 corresponden fundamentalmente a convenios de pago y cuenta por cobrar Econssa Chile S.A. por aquellos activos cuya vida útil excede la fecha de término de la concesión.

La política de la compañía sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

La tabla siguiente resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros del grupo basado en los pagos de los contratos no descontados.

	Valores en M\$		
	Entre 1 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años
Deuda	289.253	2.508.123	1.527.177
Derivados	234.821	1.966.684	-
<b>Flujo Total</b>	<b>524.074</b>	<b>4.474.807</b>	<b>1.527.177</b>

Adicionalmente, en la siguiente tabla se presentan los flujos sin descontar y el flujo neto descontado de los productos derivados del grupo.

	Valores en M\$		
	Entre 1 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años
Ingresos de Caja	266.794	2.010.765	-
Egresos de Caja	234.821	1.966.684	-
<b>Flujo Neto</b>	<b>31.973</b>	<b>44.081</b>	<b>-</b>
Flujo Neto Descontado	29.925	(11.137)	-

## **6.9 Administración de capital**

El objetivo principal de la administración del patrimonio es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la empresa.

El grupo administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la compañía se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

## **6.10 Colaterales**

El grupo no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2010.

## **6.11 Pasivos de cobertura**

La estrategia de administración del riesgo financiero de Aguas Magallanes S.A. se enfoca en mitigar el riesgo de tasa de interés generado por obligaciones bancarias a tasa variable y el riesgo inflacionario proveniente de los ingresos operacionales.

El uso de productos derivados en la gestión de riesgo de Aguas Magallanes S.A., tiene por objetivo minimizar los costos financieros generados por el financiamiento en pesos chilenos a Tasa Activa Bancaria semestral (TAB CLP 180), así como minimizar la volatilidad de los ingresos operacionales que depende de la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y del Índice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales Categoría Industrias Manufactureras (IPMNI).

La estrategia de administración de riesgo de tasas de interés de Aguas Magallanes S.A. intenta fijar los flujos de caja generados por el financiamiento a tasa TAB CLP 180. La política de cobertura contable de tasa de interés de Aguas Magallanes S.A. se basa en la implementación de Coberturas de Flujo de Efectivo, en la cual se designa un instrumento de cobertura (instrumento derivado) para compensar la exposición de los flujos de caja (pagos de intereses) futuros que dependen de las tasas TAB CLP 180 futuras o forwards (estimadas a partir de las curvas cero cupón TAB CLP swap), cubriendo así, una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar.

Por otra parte, la estrategia de administración de riesgo de inflación intenta fijar la variabilidad de los flujos de caja generados por los ingresos tarifarios en pesos chilenos reajustados por IPC e IPMNI. La política de cobertura contable de inflación de Aguas Magallanes S.A. se basa en la implementación de Coberturas de Flujo de Efectivo, en la cual se designa un instrumento de cobertura (instrumento derivado) para compensar la exposición de los flujos de caja estimados a partir de los ingresos indexados a la inflación (IPC e IPMNI), cubriendo así, una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o de una proporción de la misma, siempre que la variable mencionada sea atribuible a un riesgo en particular y que pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Ambas estrategias fueron aprobadas por el Directorio y llevadas a cabo por la administración de Aguas Magallanes S.A.

De acuerdo a lo anterior, Aguas Magallanes S.A. posee dos estrategias de cobertura contable, las cuales se detallan a continuación:

- Cobertura de flujos de intereses de una obligación bancaria a tasa variable: Esta estrategia de cobertura tiene por objeto cubrir el financiamiento propio a TAB CLP 180, transformando dicha tasa variable a tasa fija durante toda la vida la operación. Así mismo, los derivados fueron tomados como un espejo de la deuda a tasa TAB CLP 180, con el fin de no tener ineffectividad.
- Cobertura de flujos de ingresos indexados a la inflación: Esta estrategia de cobertura tiene por objeto cubrir los ingresos operacionales mensuales indexados al IPC y al IPMNI (exposición), mitigando el riesgo inflacionario. Así mismo, los derivados fueron tomados en cada filial contra la Unidad de Fomento (UF), la cual posee una correlación cercana al 100% de la inflación, por lo que no se espera ineffectividad.

Al inicio de las coberturas, Aguas Magallanes S.A. documentan las relaciones de cobertura (instrumento de cobertura y objeto de cobertura), los objetivos, la estrategia de gestión de riesgo, y reconocerá los instrumentos financieros derivados a valor justo a la fecha en que se suscriba dicho derivado.

Las coberturas deben tener un alto grado de efectividad desde su inicio, y en cualquier momento durante el período para el cual ella se estructure. Se entiende como efectividad el grado en que las variaciones en los flujos de caja del instrumento de cobertura compensan las variaciones en los flujos de caja del objeto de cobertura, atribuibles al riesgo cubierto.

La contabilización posterior de las coberturas de flujo de efectivo, se realiza registrando las partidas cubiertas de acuerdo a IFRS y el instrumento de cobertura a valor justo, donde la porción efectiva del instrumento de cobertura es llevada a patrimonio y la porción ineffectiva al resultado del período.

Cabe mencionar, que al vencimiento de las estrategias de cobertura, el resultado diferido en patrimonio es traspasado al resultado del ejercicio.

Las coberturas contables de Aguas Magallanes S.A. sólo podrán ser interrumpidas en los siguientes casos:

- La posición del instrumento designado de cobertura expira sin que haya sido prevista una situación o renovación, si se vende o liquida, se ejerce o se cierra.
- La cobertura deja de cumplir con cualquiera de los requisitos necesarios para poder aplicar la contabilidad especial de coberturas.
- En caso que exista evidencia de que la transacción futura prevista, objeto de cobertura, no se llevará a cabo.

Al 31 de Diciembre de 2010, Aguas Magallanes S.A. posee Cross Currency Swaps (CCS) TAB CLP 180 / UF a tasa fija, que se encuentran designados como instrumentos de coberturas para los pagos de interés de obligaciones bancarias a tasa variable TAB CLP y de los ingresos indexados al IPC e IPMNI pronosticados como altamente probables.

Las condiciones de los cross currency swaps (CCS) han sido negociadas para calzar con los de flujos de caja futuros generados por la obligación de tasa TAB CLP 180 y los flujos de ingresos operacionales indexados al IPC e IPMNI de Aguas Magallanes S.A.. No existen transacciones altamente probables para las cuales la contabilidad de cobertura no haya ocurrido o se haya suspendido.

Los activos y pasivos financieros se compensan y se informa el monto neto en el estado de situación financiera consolidado si, y solo si, existe a la fecha de cierre del estado de situación financiera un derecho legal exigible para recibir o cancelar el valor neto, además de existir la

intención de liquidar sobre base neta, o a realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

La Sociedad mantiene contratos de Cross Currency Swap, los que cubren el 70% de la deuda contraída como préstamo bancario, siendo expresados en UF al momento de la firma del contrato. Estos contratos han sido clasificados como contratos de cobertura de flujo de caja.

## **7. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS**

### **7.1 Relación, condiciones de la deuda.**

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas Magallanes S.A. y Aguas Nuevas S.A., estableció una vigencia de dos años a contar del 1ro. de octubre 2004, el cual, se renueva cada dos años, sin perjuicio que las partes puedan de común acuerdo modificar dicho plazo. La última renovación se realizó el 01 de Octubre de 2010, finalizado el plazo de dos años, los saldos por cobrar o pagar que se encuentren pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil, deberán ser cancelados por las partes.

Los servicios recibidos por la matriz Aguas Nuevas S.A. corresponde a contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado la Sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional.

Las condiciones de cobro y pago de las transacciones con empresas relacionadas han sido pactados en forma similar a las de mercado.

El efecto en resultado, es mostrado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el periodo que cubre los estados financieros informados.

Con fecha 10 de agosto de 2007, la Sociedad prepagó el contrato de crédito sindicado al Banco de Crédito e Inversiones, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y Corpbanca. El monto insoluto adeudado a esa fecha por Aguas Magallanes S.A. fue novado por la matriz Aguas Nuevas S.A. y prepagado por ésta, lo que generó una cuenta por pagar empresas relacionadas. Con fecha 24 de julio de 2008, las partes modificaron el contrato de apertura de dicho crédito, fijando la tasa de interés en un 4% anual y el pago de intereses semestrales.

La cuenta por cobrar a empresas relacionadas, corresponde a cuenta corriente mercantil con su matriz Aguas Nuevas S.A., cuyos montos son nominados en UF y devengan un interés de 4% anual

Desde el 01 de septiembre de 2009, las sociedades modificaron las condiciones del crédito precedente, nominando su saldo en pesos y estableciendo una tasa de un 6,6% anual.

En conformidad al DFL 382, la Sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F., sólo a través de licitación pública.

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de directores que revisan y fiscalizan en detalle diversas materias de interés social, entre las cuales se examinan las transacciones con entidades relacionadas, informando al directorio de ellas.

La Sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativos a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

## 7.2 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009	Tipo de Moneda
<b>Pasivo Corriente</b>							
76.030.156-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	148.087	113.806	69.873	Pesos

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009	Tipo de Moneda
<b>Activo No Corriente</b>							
76.030.156-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	15.024.430	0	0	Pesos
<b>Pasivo No Corriente</b>							
76.030.156-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	13.046.132	543.780	1.443.014	Pesos

## 7.3 Transacciones y efectos en resultados.

SOCIEDAD	RUT	NATURALEZA DE LA RELACION	PAIS	MONEDA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCION	31-12-2010		31-12-2009	
						MONTO M\$	EFFECTOS EN RESULTADO (CARGO)/ABONO	MONTO M\$	EFFECTOS EN RESULTADO (CARGO)/ABONO
Aguas Nuevas S.A.	76.030.156-6	Matriz	Chile	CLP	Prestacion de servicios Intereses y reajustes cta cte mercantil	407.826	(342.711)	368.879	(368.879)
Aguas Nuevas S.A.	76.030.156-6	Matriz	Chile	U.F.		890.078	890.078	166.798	166.798
Aguas Nuevas S.A.	76.030.156-6	Matriz	Chile	CLP	Recaudacion de Servicios	373.387	-	368.879	-
Aguas Nuevas S.A.	76.030.156-6	Matriz	Chile	CLP	Traspaso de fondos cta cte.	3.306.000	-	4.079.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.030.156-6	Matriz	Chile	CLP	Pago cta cte Mercantil	1.674.000	-	3.911.070	-
Aguas Nuevas S.A.	76.030.156-6	Matriz	Chile	CLP	Pago intereses credito sindicado	873.004	-	595.983	-
Aguas Nuevas S.A.	76.030.156-6	Matriz	Chile	U.F.	Intereses prestamos em presa relacionada	925.938	(925.938)	639.467	(639.467)
Aguas Nuevas S.A.	76.030.156-6	Matriz	Chile	CLP	Reajuste Novacion credito sindicado	-	-	333.835	333.835
Aguas Nuevas S.A.	76.030.156-6	Matriz	Chile	CLP	Reajuste costo credito corto plazo	-	-	9.956	9.956

## 7.4 Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones del personal clave de la Sociedad:

Personal Clave	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Directorio	23.710	19.404
Rol privado	179.966	171.994
<b>Totales</b>	<b>203.676</b>	<b>191.398</b>

La sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 6 miembros, la remuneración del directorio incluye dieta por asistencia a directorio y a comités de auditoría e inversión.

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es de 2, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la compañía.

## 8. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Suministros para la producción	43.188	47.005	52.940
Total inventarios	43.188	47.005	52.940

El costo de los inventarios reconocidos en resultado en los ejercicios 2010 y 2009 corresponden a M\$332.251 y M\$299.390 respectivamente.

## 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Los Intangibles están compuestos por los siguientes conceptos:

### 9.1 Derecho de Explotación

Con fecha 6 de septiembre de 2004 se firmo Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las XII region, adjudicados a la Sociedad mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Duodécima región.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para la Sociedad, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la XII Region, cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud de los Contratos de Transferencia, entregó en comodato a la Sociedad los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de la concesión sanitaria objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de 1.350.000 U.F. (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también un pago anual de 4.000 U.F. y de 8.000 U.F. los dos últimos años del contrato, ambos montos más I.V.A. La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura derivada del contrato de concesión, el cual fue descontado a valor presente, el reconocimiento de este pasivo financiero fue ajustado contra los resultados acumulados al 01 de enero 2009. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, la Sociedad deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 912 del 15 de octubre de 2004 para Aguas Magallanes S.A., se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

## 9.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas

Aguas Magallanes S.A. es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la sociedad concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

## 9.3 Otros Intangibles

Corresponden a licencias y servidumbres canceladas por las sociedades, la vida útil es finita, en el caso de las licencias es de 36 meses y de las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

### Saldos Intangibles:

#### Composición del saldo

	31/12/10			31/12/09			01/01/09		
	Valor Bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$
Derechos de explotación	15.486.353	(3.269.341)	12.217.012	15.486.353	(2.753.129)	12.733.224	15.486.353	(2.236.918)	13.249.435
Inversión en infraestructura	8.741.090	(2.169.523)	6.571.567	8.094.610	(1.724.063)	6.370.547	7.740.790	(1.314.290)	6.426.500
Licencias y servidumbres	86.413	(70.036)	16.377	69.230	(64.927)	4.303	65.251	(60.394)	4.857
<b>Total</b>	<b>24.313.856</b>	<b>(5.508.900)</b>	<b>18.804.956</b>	<b>23.650.193</b>	<b>(4.542.119)</b>	<b>19.108.074</b>	<b>23.292.394</b>	<b>(3.611.602)</b>	<b>19.680.792</b>

**Movimientos del período:**

	<b>31/12/10</b>			
	Derechos de Explotación	Inversión en Infraestructura	Licencias y Servidumbres	Total
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial 01.01.2010	12.733.224	6.370.547	4.303	19.108.074
Adiciones	-	646.480	17.183	663.663
Amortización	(516.212)	(445.460)	(5.109)	(966.781)
Total movimientos, subtotal	<b>(516.212)</b>	<b>201.020</b>	<b>12.074</b>	<b>(303.118)</b>
<b>Saldo final al 31.12.10</b>	<b>12.217.012</b>	<b>6.571.567</b>	<b>16.377</b>	<b>18.804.956</b>

	<b>31/12/09</b>			
	Derechos de Explotación	Inversión en Infraestructura	Licencias y Servidumbres	Total
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial 01.01.2009	13.249.436	6.426.498	4.858	19.680.792
Adiciones	-	353.824	-	353.824
Amortización	(516.212)	(409.775)	(555)	(926.542)
Total movimientos, subtotal	<b>(516.212)</b>	<b>(55.951)</b>	<b>(555)</b>	<b>(572.718)</b>
<b>Saldo final al 31.12.09</b>	<b>12.733.224</b>	<b>6.370.547</b>	<b>4.303</b>	<b>19.108.074</b>

De acuerdo a IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura es expresada en unidades de fomento (UF) y fue reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 3,04%.

Los activos intangibles se amortizan linealmente de acuerdo al período de concesión, el cual fue revalorizado de acuerdo a la combinación de negocios efectuada el día 05 de enero de 2009 durante el proceso de adquisición del Grupo Santander.

**10. PROVISIONES**

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
<b>Provisiones, no corrientes</b>			
Provision capital de trabajo	903.378	848.223	796.435
Total	903.378	848.223	796.435

**10.1 Capital de trabajo:** De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, la Sociedad al término de éste deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo y bienes muebles, por lo tanto, se efectuó una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. La tasa de descuento utilizada es de 6.36% anual.

b) Cuadro de movimientos:

	Capital de Trabajo	Total
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2010	848.223	848.223
Provisiones adiciones	55.155	55.155
Provisión utilizada	-	-
Cambios en provisión	55.155	55.155
Totales AL 31.12.2010	903.378	903.378

	Capital de Trabajo	Total
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2009	796.436	796.436
Provisiones adiciones	51.787	51.787
Provisión utilizada	-	-
Cambios en provisión	51.787	51.787
Totales AL 31.12.2009	848.223	848.223

## 11. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados corriente y no corriente es el siguiente:

Provisiones	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
	M\$	M\$	M\$
<b>Provisiones corrientes</b>			
Complementos salariales	139.477	131.870	213.430
Total	139.477	131.870	213.430
<b>Provisiones, no corrientes</b>			
Provision Indemnizacion 50%	155.596	162.406	164.251
Provision Indemnizacion años	19.716	13.932	12.994
Provision otras indemnizacione	(64.638)	(76.273)	(89.015)
Total	110.674	100.065	88.230

**11.1 Complementos Salariales:** Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la Sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

**11.2 Indemnización 50% renuncia de acciones:** Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la Sociedad, cualquiera sea la causa. Su valorización se encuentra en base actuarial.

**11.3 IAS año 30:** La sociedad al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

**11.4 Otras indemnizaciones:** Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

	<b>Aguas Magallanes S.A.</b>		
	<b>2010</b>	<b>2009</b>	
Duración de la obligación	20	20	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años
Increase	4,03%	4,03%	nominal anual
TIR (d=10)	6,21%	6,79%	nominal anual
Rotaciones esperadas:			
Mortalidad	RV-2004	RV-2004	100% de TM
Renuncia	3,06%	3,06%	anual
Otras causales	1,52%	1,52%	anual

b) Cuadro de movimiento:

	Complementos salariales	Indemnización Especial	Indemnización año 30	Otras Indemnizaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2010	131.870	162.406	13.932	(76.272)	231.936
Provisiones adiciones	177.342	74.765	5.784	11.634	269.525
Provisión utilizada	(169.735)	(81.575)	-		(251.310)
Cambios en provisión	7.607	(6.810)	5.784	11.634	18.215
<b>Totales AL 31.12.2010</b>	<b>139.477</b>	<b>155.596</b>	<b>19.716</b>	<b>(64.638)</b>	<b>250.151</b>

Corriente	139.477	-	-		139.477
No Corriente	-	155.596	19.716	-	64.638

	Complementos salariales	Indemnización Especial	Indemnización año 30	Otras Indemnizaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2009	213.430	164.251	12.994	(89.015)	301.660
Provisiones adiciones	199.722		938	12.743	213.403
Provisión utilizada	(281.282)	(1.846)	-		(283.128)
Cambios en provisión	(81.560)	(1.846)	938	12.743	(69.725)
<b>Totales AL 31.12.2009</b>	<b>131.870</b>	<b>162.405</b>	<b>13.932</b>	<b>(76.272)</b>	<b>231.935</b>

Corriente	131.870	-	-	-	131.870
No Corriente	-	162.405	13.932	-	76.272

## 12. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### 12.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2010 la sociedad ha otorgado garantías por un monto de M\$2.022.516, al 31 de diciembre de 2009 M\$ 1.894.796 y al 01 de enero de 2009 M\$1.894.796, principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación se informa las garantías otorgadas:

Empresa	Acreedor de la Garantía	Tipo de Garantía	M\$
Aguas Magallanes S.A.	Empresa Concesionaria De Servicios Sanitarios S.A.	Boleta en Garantía	1.538.856
	Súper Intendencia De Servicios Sanitarios	Boleta en Garantía	394.994
	Director Del Serviu Region De Magallanes Y Antartica Chilena	Boleta en Garantía	40.854
	Tesoreria Municipal De Punta Arenas	Boleta en Garantía	24.700
	Director General Del Territorio Maritimo Y De Marina Mercante	Boleta en Garantía	13.178
	Ministerio De Obras Publicas	Boleta en Garantía	7.578
	Municipalidad De Natales	Boleta en Garantía	2.125
	Ministerio De Bienes Nacionales	Boleta en Garantía	231
<b>Total Garantías otorgadas</b>			<b>2.022.516</b>

## 12.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios la sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boleta de garantía por M\$38.090 a diciembre 2010 M\$ 79.615 a diciembre de 2009 y M\$79.615 al 01 de enero de 2009.

El detalle de las garantías recibidas es:

Empresa	Contratista o Proveedor	M\$	Fecha Vencimiento
Aguas Magallanes S.A.	Amf Impresion Variable S.A	2.700	20/11/2011
	Autorentas Del Pacifico	8.356	31/03/2013
	Bascuñan Quiroga Y Cía Ltda.	1.435	30/04/2011
	Compañía Chilena De Medicion S.A.	441	10/08/2011
	Danilo Jordan S.A.	2.000	18/08/2030
	Pablo Sergio Menz Burgos	4.291	20/06/2011
	Sensus Chile S.A.	1.998	10/08/2011
	Sensus Chile S.A.	12.923	25/08/2011
	Mario Farias Farias	2.146	06/10/2013
	Sociedad De Servicios Profesionales De Informatica	369	24/10/2011
	Sociedad De Servicios Profesionales De Informatica	1.431	01/03/2011
	<b>Total Garantías recibidas</b>		<b>38.090</b>

## 12.3 Litigios

### 12.3.1 Juicios

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes juicios, sobre los cuales en caso de ser necesario, de acuerdo a la probabilidad de éxito o fracaso informado por nuestros asesores, se constituye provisión.

Causa Rol N° 179/2005 Corte Apelaciones Punta Arenas. Recurso de Ilegalidad Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Se discute procedencia de aumentos de tasas por uso vertedero municipal, alza efectuada en forma extemporánea además de manifiestamente desproporcionada e injusta. Estado: Rechazada. Terminado.

Causa Rol N° 3344/2008 Corte Suprema. "Aguas Magallanes S.A. con Servicio de Impuestos Internos" Se discute procedencia de ejercicio de derecho artículo 27 bis Ley de IVA. Estado: Se acoge recurso de casación en el fondo, declarando que ha lugar el derecho de Aguas Magallanes de ejercer derecho de recupero de crédito fiscal. Terminada

Causa Rol N° 10.054/2008 Director Regional SII XII Región. "Aguas Magallanes S.A. con Servicio de Impuestos Internos" Reclamación respecto de Resolución que modificó valores Declaración Impuestos AT 2005. Estado: Se rechaza reclamación por Corte de Apelaciones de Punta Arenas. Se deduce recurso de casación en el fondo para ante Corte Suprema.

Causa Rol N° 10.028/2009 Director Regional SII XII Región. "Aguas Magallanes S.A. con Servicio de Impuestos Internos" Reclamación respecto de Resolución que efectuó giro impuestos supuestamente adeudados AT 2006. Estado: Presentada reclamación.

Causa Rol N° 6.104-K-2009, del 1° Juzgado de Policía de Punta Arenas. Querrela Infracional presentada por SERNAC contra Aguas Magallanes por corte de servicio de agua potable en Población Las Naciones, Punta Arenas. Estado: A solicitud de

Aguas Magallanes el Juzgado de Policía Local se declara incompetente. Corte de Apelaciones de Puerto Montt confirma sentencia apelada por SERNAC Aguas Magallanes. Rol 97-2010.-

Causa Rit N° O-103-2010, Juzgado del Trabajo de Punta Arenas. Demanda por despido injustificado y base de cálculo para determinar indemnización por años de servicios Estado: Estado: Se acoge parcialmente la demanda presentada por el trabajador, sólo en cuanto a estimar injustificado el despido.

20° Juzgado Civil, Causa Rol N° 8903-2010, Cuantía: 30 UTA, Estado: Reclamación en primera instancia, actualmente se encuentra fijados los puntos de prueba.

20° Juzgado Civil, Causa Rol N° 6869-2010, Cuantía: 30 UTA, Estado: Reclamación en primera instancia, se admitió a tramitación, actualmente se encuentra suspendido el proceso de común acuerdo.

20° Juzgado Civil, Rol 2768-2010, Cuantía: 40 UTA, Estado: Reclamación en primera instancia, actualmente se encuentra para fijar los puntos de prueba.

Causa Rol N° 5533-2007, Corte de Apelaciones de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 60 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo recursos de casación en la forma y de apelación en contra de la sentencia del 23° Juzgado Civil de Santiago que rechazó Reclamación. Recurso acogido parcialmente, rebajando multa a 15 UTA. Estado: pagada. Terminada.

Causa Rol N° 33160-2008, 20° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 10 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estado: Fijado Puntos de prueba, actualmente se encuentra suspendido el procedimiento de mutuo acuerdo, hasta el 15 de septiembre de 2010.

Causa Rol N° 13606-2009, 20° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 10 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estado: Prueba rendida

### **12.3.2 Sanciones**

#### **Superintendencia de valores y seguros**

Al 31 de Diciembre de 2010, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

#### **De otras autoridades administrativas**

Al 31 de Diciembre de 2010, conocemos de los siguientes casos:

#### **Superintendencia de Servicios Sanitarios**

Por Resolución N° 4062 de 6 de Noviembre de 2009, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas Magallanes S.A. una multa por un total de 20 Unidades

Tributarias Anuales (UTA), por supuestos incumplimientos en materia de calidad de agua potable. Estado: Aguas Magallanes S.A. deduce recurso de reposición administrativo ante la SISS, el cual está fue rechazado. La Sociedad deducirá recurso administrativo especial de revisión.

Mediante Resolución Exenta N° 4555, de fecha 21 de Diciembre de 2009, la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó a "Aguas Magallanes S.A." una multa a beneficio fiscal, por 10 Unidades Tributarias Anuales (UTA), basada en supuestas informaciones incompletas enviadas a la SISS. Estado: SISS, resuelve recurso de reposición administrativo manteniendo la multa. Se encuentra pagada. Terminada.

Por Resolución N° 4588 de 22 de Diciembre de 2009, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas Magallanes S.A. una multa por un total de 40 UTM por supuestos incumplimientos en materia de información sobre costos y gastos. Aguas Magallanes S.A. deduce recurso de reposición administrativo ante la SISS. Estado: Con fecha 11 de Febrero de 2010, Superintendencia resuelve mantener la multa, la que es judicialmente reclamada.

Por Resolución N° 116 de 15 de Enero de 2010, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas Magallanes S.A. una multa por un total de 12 UTA por supuestos incumplimientos garantía de calidad y continuidad de servicio de agua potable en Punta Arenas. Estado: Reposición rechazada.

Por Resolución N° 379 de 10 de Febrero de 2010, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas Magallanes S.A. una multa por un total de 30 UTM por supuestos incumplimientos relacionados con la PEAS Los Chones en Punta Arenas. Aguas Magallanes S.A. dedujo recurso de reposición administrativo ante la SISS. Estado: Con fecha 9 de Abril de 2010, Superintendencia rechazó recurso de reposición, por lo que fue judicialmente reclamada.

Por Resolución N° 521 de 02 de Marzo de 2010, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas Magallanes S.A. una multa por un total de 10 UTA por supuestos incumplimientos garantía de calidad y continuidad de servicio de recolección de aguas servidas en Punto Natales. Estado: Reposición rechazada.

Por Resolución N° 374 de 24 de Marzo de 2010, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas Magallanes S.A. una multa por un total de 30 UTA por supuestos incumplimientos garantía de calidad y continuidad de servicio de aguas servidas en Punta Arenas. Estado: Reposición rechazada.

Por Resolución N° 1354 de 19 de Mayo de 2010, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas Magallanes S.A. una multa por un total de 10 UTM por supuestos incumplimientos relacionados con la recolección de aguas servidas en Puerto Natales. Aguas Magallanes S.A. dedujo recurso de reposición administrativo ante la SISS, el cual fue rechazado. Multa pagada.

Por Resolución N° 1456 de 27 de Mayo de 2010, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas Magallanes S.A. una multa por un total de 30 UTM por supuestos incumplimientos relacionados con la recolección de aguas servidas en Punta Arenas. Aguas Magallanes S.A. dedujo recurso de reposición administrativo ante la SISS, el cual fue rechazado, por lo que dicha multa fue judicialmente reclamada.

### **Dirección del Trabajo**

La Inspección del Trabajo de Punta Arenas por Resolución de 09 de Marzo de 2010 aplica multa de 30 UTM por no entregar Reglamento Interno de Higiene y Seguridad a trabajador

de empresa de servicios transitorios, exceder el número de horas extraordinarias permitidas por ley, no proveer de medios de seguridad (casco). Dicha multa fue objeto de reconsideración y rebajada a 22,5 UTM, pendiente de pago.

### 12.3.3 Restricciones por deudas financieras

#### Restricciones por préstamos bancarios

Las obligaciones de los créditos bancarios, se están sirviendo conforme a los contratos vigentes y las restricciones financieras y no financieras se encuentran cumplidas a la fecha de los presentes estados financieros.

Además de las otras obligaciones asumidas por el deudor en virtud del contrato y mientras se encuentre pendiente cualquier suma adeudada a los acreedores en virtud del préstamo, el deudor se obliga a:

a) Entregar al Banco Agente:

- A más tardar al día 5, después de que la información sea entregada a SVS: Estados Financieros individuales formato FECU del deudor, al término del respectivo semestre por el periodo comprendido de dicho semestre con una comparación de las cuentas del ejercicio semestral anterior.
- A más tardar al día 5, después de que la información sea entregada a SVS: Estados Financieros individuales formato FECU del deudor, al término del respectivo año por el periodo comprendido de dicho año con una comparación de las cuentas del ejercicio anual anterior.

Certificado emitido por el Gerente de Finanzas del deudor con cálculos que certifiquen y demuestren cumplimiento de las relaciones o razones financieras. Mantener a cada fecha de medición:

- Razón de deuda neta consolidada a EBITDA no superior a cuatro (cláusula siete)
- Una razón mínima entre EBITDA y gasto neto de intereses, mayor a tres (cláusula ocho)
- Una razón mínima entre el Flujo de Caja Libre y Servicio Neto de Deuda, ambos en base consolidada, superior a 1,1 (Cláusula nueve)
- Cumplir con el plan de desarrollo SISS, para no poner en riesgo la concesión (Cláusula diez).

Conjuntamente con la entrega de los estados Financieros (anual y semestral) se entregará un certificado emitido por Gerente General o Gerente de Finanzas del Deudor, con suficientes poderes conferidos por el directorio del Deudor, que certifiquen que, en el mejor saber y entender de dicho ejecutivo, no se ha producido ninguna causal de incumplimiento o algún incumplimiento, o bien, detallando la naturaleza y extensión de las mismas en caso de haber ocurrido y de las acciones tomadas o que se propone tomar para repararlo.

Avisar por escrito al Banco Agente a más tardar 5 días hábiles bancarios siguientes a la fecha que se tenga conocimiento de:

- o La ocurrencia de alguna causal de Incumplimiento o de algún incumplimiento, informado conjuntamente sobre las acciones tomadas o que se propone tomar para repararlo. O
- o Cualquier acción, juicio o procedimiento judicial o administrativo pendiente que pudiera tener efecto sustancial adverso.

Entregar al Banco Agente tan pronto como sea posible copia de los documentos e información financiera o de otro carácter que, de tiempo en tiempo, le sea razonablemente requerida por el Banco Agente de si misma.

- b) Cumplir y procurar que las Empresas Operativas cumplan con aspectos relevantes de leyes y especialmente leyes medioambientales.
- c) Mantener todos sus derechos, concesiones, licencias y permisos relevantes.
- d) Contratar y mantener vigentes seguros que protejan razonablemente activos operacionales.
- e) Que las obligaciones derivadas del presente contrato y los pagarés, en todo momento, gocen de a lo menos la misma preferencia contractual que las contraídas a favor de otros acreedores.
- f) Pagar y se obliga que las empresas operativas paguen sus obligaciones tributarias
- g) Cumplir y que las empresas operativas cumplan con las normas de contabilidad aplicables en Chile, incluyendo expresamente su adecuación a IFRS. Al momento de implantación de la norma IFRS u otra, las partes convienen que dentro de los 20 días hábiles bancarios siguientes de la implantación de las mismas, negociarán de buena fe, la modificación a tales obligaciones financieras de modo tal, que mediante la aplicación de las nuevas normas, se cumpla el sentido y finalidad previsto en las obligaciones financieras pactadas en este instrumento.
- h) El deudor se obliga a contratar dentro de los 30 días corridos siguientes a la Fecha cierre, uno o más contratos de derivados por, a lo menos, el 70% del total de los montos del préstamo, y mantenerlos a lo menos por 5 años desde la fecha de cierre.

#### **12.3.4 Otras restricciones:**

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

De acuerdo a lo estipulado en los contratos por créditos bancarios, los covenants deberán ser reformulados en función de la nueva normativa contable.

### 13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Ingresos de actividades ordinarias	31-12-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
Ingresos por agua potable	4.961.601	5.027.514
Ingresos por aguas servidas	4.136.257	4.190.559
Otros ingresos asociados a la explotación	1.032.108	984.190
<b>Totales</b>	<b>10.129.966</b>	<b>10.202.263</b>

### 14. INGRESOS Y EGRESOS DISTINTOS DE LA OPERACION

A continuación se presenta información adicional a revelar según lo indicado en NIIF 1, referida a otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos y Egresos	31-12-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
<b>Otros ingresos por naturaleza</b>	<b>83.303</b>	<b>135.379</b>
Venta de materiales e inversión en infraestructura	43.605	25.323
Otros ingresos no operacionales	39.698	110.056
<b>Otros gastos por naturaleza</b>	<b>(1.856.805)</b>	<b>(1.686.416)</b>
Servicios de terceros	(1.286.149)	(1.188.864)
Gastos generales	(549.177)	(464.953)
Provisión de incobrables	(21.479)	(32.599)
<b>Ingresos financieros</b>	<b>639.651</b>	<b>571.831</b>
Descuento de documentos financieros	8.485	16.654
Ingresos financieros inversión infraestructura	35.579	32.475
Otros ingresos financieros	595.586	522.703
<b>Costos financieros</b>	<b>(1.157.889)</b>	<b>(913.692)</b>
Intereses créditos bancarios	(139.529)	(139.314)
Intereses aportes financieros reembolsables	(54.745)	(33.559)
Instrumentos de derivados (cobertura)	(963.615)	(740.819)

## 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
Provisión de obsolescencia	771	-	-
Pérdida tributaria	-	-	25.198
Provisión vacaciones	16.985	18.296	18.122
Provisión deudores incobrables	53.889	52.243	46.701
Provisión Indemnización años de servicio	18.815	17.011	(43.823)
Provisión capital de trabajo	153.574	144.198	135.394
Provisión multas	4.186	4.186	-
Inversión Infraestructura tributaria	1.000.827	826.657	932.219
Obligación financiera Econsa	260.810	267.035	273.181
Diferencia inicial contratos derivados	-	3.414	-
Servidumbre tributaria	1.276	138	-
Otros	229.358	72.836	46.046
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>1.740.492</b>	<b>1.406.014</b>	<b>1.433.038</b>

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos:

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
Bonificación mano de obra	2.357	3.536	-
Gastos colocación	52.178	55.225	-
Provisiones intereses	1.582	48	665
Derecho de concesión	2.076.892	2.164.648	2.252.404
Otros contratos derivados	-	3.358	-
Contratos derivados cobertura	14.475	12.558	-
Inversión Infraestructura	1.233.487	976.339	994.219
Obligaciones con el público a tasa efectiva	7.449	12.834	64.116
Servidumbre financiera	1.215	144	-
Otros	4	7.570	47.386
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>3.389.639</b>	<b>3.236.260</b>	<b>3.358.790</b>

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

Gasto ( ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2010	31-12-2009
<b>Gasto por Impuesto Corriente a las Ganancias</b>		
Gastos por Impuesto Corrientes	865.260	979.675
Gasto por Impuesto Corriente, Neto Total	865.260	936.340
Gasto Diferido (Ingreso) por Impuestos Relativos a la Creación y Revisión de Diferencias Temporales	(183.157)	(94.166)
Gastos por Impuesto Diferido, Neto Total	(183.157)	(50.832)
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>682.103</b>	<b>885.508</b>

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

Conciliación Tasa Efectiva	31-12-2010	31-12-2009
<b>Resultado financiero antes impuesto</b>	<b>5.154.986</b>	<b>5.568.846</b>
Tasa impositiva legal	17%	17%
Impuesto a la renta	<b>876.348</b>	<b>946.704</b>
Diferencias permanentes:		
Impuestos diferidos en patrimonio	(1.592)	-
Otras diferencias permanentes	(178.504)	5.898
Multas fiscales	2.572	-
Corrección monetaria capital propio tributario	(16.721)	(67.093)
Gasto por Impuesto a las Ganancias	682.103	885.509
Tasa Efectiva	<b>13,23%</b>	<b>15,90%</b>

## 16. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (perdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Sociedad.

	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Ganancia (pérdida)	4.472.884	4.683.338
Número de acciones	1.048.896	1.048.896
Ganancia por acción ( pesos)	4,2644	4,4650
Dividendo por acción (pesos)	1,2793	1,3395

## 17. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

### 17.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región.

## 17.2 Distribución por segmento de negocio

La sociedad mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos son:

Año 2010	Región Sur
	M \$
<b>INGRESOS OPERACIONALES TOTALES</b>	<b>10.129.966</b>
Ingresos regulados	9.480.506
Ingresos no regulados	632.706
Provisión de venta	16.754
<b>GASTOS OPERACIONALES TOTALES</b>	<b>(3.866.256)</b>
Personal	(1.404.009)
Materiales e insumos	(346.305)
Energía eléctrica y combustibles	(259.137)
Servicios de terceros	(1.286.149)
Gastos generales	(549.176)
Incobrables	(21.479)
<b>EBITDA</b>	<b>6.263.711</b>
Amortizaciones y depreciaciones	(976.112)
Ingresos no operacionales	722.954
Gastos no operacionales	(1.164.723)
Resultado por unidades de reajuste	309.158
Impuesto a la renta	(682.103)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>4.472.884</b>
Activos totales	30.144.424
Pasivos totales	13.578.317
Patrimonio	16.566.107

## 17.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas, son fiscalizadas también por la Superintendencia de Valores y Seguros.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988). Contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005). Establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988). Contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990). Contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.  
Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios ( Ley No 18.902 de 1990). Establece las funciones de este servicio.

## **18. Descripción de la naturaleza y destino de reservas.**

### **18.1. Reserva de cobertura de flujo de caja**

La Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, mantiene reservas derivadas del valor justo de los instrumentos de cobertura contraídos como parte de la estrategia de administración de riesgo, la cual nace de la medición de la parte efectiva del instrumento luego de practicar los test de efectividad. Estas reservas se transfieren a resultado del ejercicio al término de la vigencia de los contratos de los instrumentos mencionados cuando se realiza el flujo cubierto.

### **18.2. Cambios en resultados acumulados**

La Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, posee resultados acumulados negativos, debido a ajustes retroactivos en la medición de activos y pasivos bajo Normas Internacionales de Contabilidad, que afectaron resultados anteriores al 01.01.2009.

#### **Composición de Resultados Acumulados**

Resultados Acumulados 2008	4.286.842
Resultado Ejercicio 2009	4.683.338
Resultado Ejercicio 2010	4.472.884
Dividendos pagados 2009	(4.595.957)
Dividendos pagados 2010	(1.228.362)
<b>Total Resultados distribuibles</b>	<b>7.618.745</b>
Ajustes de Primera Adopción	(4.169.948)
<b>Total Resultados Acumulados</b>	<b>3.448.797</b>

## **19. MEDIO AMBIENTE**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos. La sociedad no ha incurrido en desembolsos por este concepto durante los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

## 20. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 27 de Enero de 2010, se reunió el Directorio de la sociedad. En esa oportunidad, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia de don Nicolás Merigó Cook a su cargo de Director de la Compañía.

Con fecha 02 de marzo de 2010, se remitió la información solicitada por esa Superintendencia en relación a los efectos financieros del terremoto producido el 27 de Febrero pasado.

Al respecto, podemos informar que Aguas Magallanes S.A. presta servicios sanitarios en la región XII de Magallanes y la Antártica Chilena, la cual no se fue afectada por los hechos en comento.

Con fecha 01 de abril de 2010, se informó que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 31 de Marzo de 2010, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de "Aguas Magallanes S.A." para el día Viernes 30 de Abril de 2010, a las 12:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4º, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar los siguientes temas:

- 1.- El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los inspectores de cuentas correspondientes al ejercicio 2009.
- 2.- La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2009 y el reparto de dividendos, si procediere.
- 3.- Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.
- 4.- Elección de los miembros del Directorio de la sociedad
- 5.- La fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2010.
- 6.- Dar Cuenta de Operaciones Relacionadas
- 7.- Designación de Auditores Externos de la sociedad.
- 8.- Demás materias de interés social de competencia de la Junta

Con fecha 30 de abril de 2010 la Junta Ordinaria de Accionistas de Aguas Magallanes S.A. acordó lo siguiente:

Se aprobó unánimemente la Memoria, el Balance, los estados y demostraciones financieras y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2009.

Se eligió por unanimidad como directores de la sociedad para el periodo 2010 a 2013, a los señores Pedro Batalla Casanovas, Marcos Büchi Buc, Juan Caño Sterck, Vicente Domínguez Vial, Joan David Grimá Terré y Alejandro Jadresic Marinovic.

En materia de dividendos, los accionistas acordaron repartir como dividendo definitivo a pagar la cantidad de M\$4.425.387, suma que corresponde al total de las utilidades del ejercicio, de acuerdo al balance de la sociedad al día 31 de diciembre de 2009.

Con fecha 26 de mayo de 2010, se realizó sesión Ordinaria de Directorio elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Abril 2010, ya informada por esta vía, compuesta por los señores Pedro Batalla Casanova, Marcos Büchi Buc, Juan Sebastian Caño Sterck, Vicente Domínguez Vidal, Joan David Grima Terré y Alejandro Jadresic Marinovic.

En esta reunión, el Directorio eligió de su seno como Presidente a Don Pedro Batalla Casanova y como Vicepresidente a don Vicente Domínguez Vial.

Con fecha 30 de Junio de 2010, se reunió el Directorio de la Sociedad "Aguas Magallanes S.A." y tomo conocimiento de la renuncia de don Juan Caño Sterck a su cargo de Director de la Compañía.

En esta misma sesión de directorio, se acordó repartir un dividendo provisorio, por un monto de M\$ 1.228.362, con cargo a las utilidades previstas para el año comercial 2010, que será repartido a prorrata del número de acciones de cada uno de cada uno de los accionistas de la empresa, a razón de \$ 1.171,10 por acción, los cuales se pagaran a los señores accionistas, en diario efectivo, a contar del día 2 de Julio 2010, en las oficinas de la compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4°, comuna de las Condes, Santiago.

Con fecha 28 de octubre de 2010 se informó, que con fecha 27 de octubre de 2010, se reunió el directorio de la sociedad "Aguas Magallanes S.A." adoptando los acuerdos relacionados con la determinación de la utilidad líquida distribuible y los ajustes de primera aplicación de acuerdo a lo dispuesto en la circular N°1983 de fecha 30 de julio de 2010 y circular 1945 del 20 de septiembre de 2010:

- a) Respecto a las utilidades del ejercicio y a la determinación de la utilidad líquida distribuible, Aguas del Altiplano S.A. producto de los cambios de IFRS no presenta en los resultados del periodo ajustes "no realizados" que deban excluirse de los resultados del ejercicio producto de cambios a valor justo de los activos y pasivos, salvo, un eventual cambio en la calificación de los swap desde cobertura (actual) a especulativo en cuyo caso correspondería ajustar los resultados hasta la liquidación definitiva de los contratos.
- b) Respecto de los ajustes de primera aplicación, los resultados de los ajustes se excluirán del saldo del rubro "Resultados Retenidos" del Patrimonio, para efectos de determinar la pérdida acumulada deducible de la utilidad líquida a distribuir. En este caso, se mantendrá dicha cuenta indefinidamente sin afectación específica, ignorándose para los efectos de distribución de resultados de cada ejercicio.

Si el Directorio considera un cambio justificado en la política antes indicada, informará a la SVS inmediatamente después de tomada la decisión.

Con fecha 24 de Noviembre de 2010, se realizó sesión ordinaria de Directorio, donde se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas del Altiplano S.A. para el día 10 de Diciembre de 2010, para tratar los siguientes temas:

- a) Modificar el artículo Octavo de los estatutos sociales, estableciendo que el Directorio de la sociedad esté conformado por seis directores titulares y seis suplentes.
- b) Elegir a los miembros del Directorio de la sociedad
- c) Establecer la remuneración del Directorio.

Con fecha 03 de diciembre de 2010 Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ) han adquirido el control indirecto del grupo de sociedades "Aguas Nuevas S.A.", por cuanto con esta fecha se han tenido por cumplidas las condiciones establecidas en el

contrato de compraventa celebrado entre dichas entidades y el Banco Santander S.A., de 31 de Octubre de 2010.

“Aguas Nuevas S.A.” es propietaria del 99,9999% de las acciones de las Sociedades Aguas Magallanes S.A.

Con fecha 03 de diciembre de 2010 se dio cuenta de la renuncia de los Directores de la Compañía señores Pedro Batalla Casanovas, Joan David Grimá Terré, Marcos Buchi Buc y Alejandro Jadresic Marinovic.

En esa misma sesión, se designaron como Directores reemplazantes a los señores Alberto Eguiguren Correa, Kyoje Terayama, Yoji Ibuki, Tetsuro Toyoda y Ryuhei Uchida.

En esa misma oportunidad, el Directorio, eligió como presidente a don Yoji Ibuki, y como vicepresidente a don Tetsuro Toyoda

Con Fecha 10 de Diciembre de 2010 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Modificar los estatutos sociales, estableciendo que el Directorio de la sociedad estará compuesto además de sus seis miembros titulares, por seis miembros suplentes.
- b) Elegir como miembros del Directorio de la sociedad a los señores Yoji Ibuki como director titular y al señor Shunsuke Yamamuro como director suplente del mismo; al señor Kyoji Terayama como director titular y al señor Kazuhiro Uchino como director suplente del mismo; al señor Tetsuro Toyoda como director titular y al señor Takeshi Sekine como director suplente del mismo; al señor Ryuhei Uchida como director titular y al señor Shuhei Shinkai como director suplente del mismo; el señor Vicente Domínguez como director titular y don Naohiro Nishiguchi como director suplente del mismo y don Alberto Eguiguren como director titular y don Keisuke Sakuraba como su respectivo suplente.
- c) Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad. Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º inciso 2º, y Art. 10 de la Ley 18.045 y por delegación del Directorio

## **21. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de presentación de emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos de tal importancia que pudieran afectar significativamente la posición financiera o las revelaciones de los presentes Estados Financieros.